

García, del Barrio de S.º Apl, y Sitio que el Memorial Co
sa, En el que se Reconoce, que las Casas que hacen frontis a
Carrill de Murcia, sin dar por la espalda con el Cauero que
miran de las Capachas, En donde está parte de N.º. le ha
merced, de una Rinconada que hace el dho Cauero, facer
que posee, Llame Monso Manchon, hasta salir a la Cal
xuela, que N.º. del Refugio Cauero; Cui Rinconada
me ome Baras de Largo, Lacho de ancho, tomando parte
de la falda, hasta Liridax con un Sitio que dicen de fco
Esteuan, Exaxamas N.º. Informar a N.º. se compare
a Monso Andres Hombre anciano, a quien se le hizo la
pregunta, si sabía, si por esta Cui, se hauiá hecho alg
na merced, En a quellos Sitios que allí hauiá, que
Respondió, no sabía mas, que siendo el Ministro de
Campo y Huerta, se dió a D.º Claudio de Suenar
queria obrar una Casa, y quele dió repusiera a ob
ta a donde quisiera, y no hauendo tenido medios para
fabricarla, a la raga Monso Manchon por veinte y seis
que le dió aquel Sitio sin tener merced de N.º. del dho
Manchon, a obrado una Casa, queriendose a propo
todo el Texeno que o cupa dho Cauero, sin mas merced
que su Voluntad, por lo que me pareció, no hai
combeniente alguno, para que se le haga a esta parte
la merced que se le pida, y que con el dho Manchon
tome N.º. la prohibencia que tengo por mas conuen
te, que es lo que puedo informar y lo firmé =

El Ant. Muro
Fco. Pineda

